

Mesa N°7: Trabajo, estructura socio-productiva y territorio.

Trabajo y entramado agrícola en el Valle de Uco, provincia de Mendoza.

Maria Noelia Salatino. Becaria doctoral CONICET-INTA, lugar de trabajo EEA La Consulta, Regional Mendoza-San Juan. Correo electrónico noeliasalatino@gmail.com / salatino.maria@inta.gob.ar

Palabras claves: Trabajo Agrícola- Mendoza- Precariedad

1. Los trabajadores agrícolas desde la sociología

Durante parte importante del siglo XX los estudios sobre el trabajo agrícola no fueron centrales para las ciencias sociales, las menciones realizadas se encuentran, generalmente, vinculadas a las preocupaciones centrales de la sociología agraria en torno al avance del capitalismo en la agricultura y las consecuencias que tiene sobre las diferentes clases sociales -capas y fracciones -, fundamentalmente en relación con el campesinado. Contemporáneamente a los desarrollos registrados en otras partes del mundo, como Inglaterra y Estados Unidos, en Latinoamérica la cuestión del trabajo, los mercados de trabajo y los asalariados agrícolas emerge como problema de investigación científica hacia fines de la década de 1960 y durante los años '70.

Como señala Lara Flores (2001) se trata de estudios fuertemente influenciados por las tesis de Lenin en *El Desarrollo del Capitalismo en Rusia* y de Kautsky en su obra sobre *La Cuestión Agraria*. Estas investigaciones presentaban como rasgos predominantes la discusión teórica y conceptual en torno a definición de los actores y su lugar en la estructura económico y social; las dinámicas de concentración y acaparamiento de tierras (la denominada cuestión agraria); los mecanismos que determinan la extracción de plusvalía; la importancia y alcance de los procesos de tecnologización y modernización productiva. (Lara Flores:2006; Rau: 2006; Neiman:2010)

Estas investigaciones y estudios compartían, con diferentes matices, el supuesto general de que el desarrollo del capitalismo en la agricultura seguiría una lógica de controlar la naturaleza desestacionalizando las demandas de trabajadores, llevando a un predominio de la organización del trabajo sobre la base de relaciones salariales estables, semejantes a las que se desarrollaban en la gran industria. Para Aparicio y Benencia (2001) estos rasgos generales deben comprenderse como expresiones de dicotomías teóricas: los planteos de la funcionalidad del campesinado como proveedor de fuerza de trabajo versus la inexorabilidad de la proletarización campesina; y la prevalencia del modelo

latifundio/minifundio como articulador de los mercados de trabajo rurales en oposición a la modernización de estructuras agrarias vía penetración de las relaciones capitalista en el agro (pag. 2)

Desde esta perspectiva tradicional, agrega Neiman (2010), se ha tratado la formación y funcionamiento de los mercados de trabajo rural como prolongación de los procesos clásicos de modernización en el campo, principalmente aquéllos referidos a los cambios en la escala de producción de las unidades económicas. De esta forma, los campesinos como rezago histórico desaparecerían (descampesinización), al igual que otras formas de intermediación (medieros, cuadrillas) para dar lugar por completo trabajadores que “venden su fuerza de trabajo” al capital (“agrario”).

Los supuestos principales que atravesaron estos estudios están imbricados a un determinismo unilineal y evolucionista que teñía a gran parte de las ciencias sociales en ese momento histórico. A raíz del cual se concebía que la gran empresa barrería con formas precapitalistas de producción y el proceso de proletarización casi se universalizaría con el desarrollo del capitalismo. Como argumenta De la Garza Toledo (2012), no es que se ignorara la existencia de otro tipo de trabajadores o de procesos productivos, pero estos fueron vistos como marginales en la línea evolutiva principal. El trabajo en los medios rurales y agrícolas fue visto como “tradicional”, frente al “moderno” trabajo industrial; y las características de uno y otro fueron contrapuestas, teniendo al trabajo industrial como modelo ideal a alcanzar.

La crisis internacional de la primera mitad de la década del '70 impulsó una serie de transformaciones a escala global, afectando la organización de la producción y del trabajo en todas las ramas productivas. La relación capital-trabajo cambia significativamente, en líneas generales los resultados fueron evidentes: se intensifican las formas de extracción de trabajo, se amplían las tercerizaciones, las nociones de espacio y de tiempo también fueron metamorfoseadas y todo eso cambia mucho el modo en que el capital produce las mercancías, sean ellas materiales o inmateriales, corpóreas o simbólicas (Antunes:2009:pp 32) Esta reestructuración productiva pone en jaque los supuestos clásicos sostenidos hasta el momento y exigieron de parte de los investigadores y estudiosos, respuestas acordes a las problemáticas emergentes.

La agricultura no queda fuera de este proceso de reestructuración productiva, *estas transformaciones se relacionan con el desarrollo de una nueva estructura de los mercados de productos agroalimentarios segmentados y altamente diferenciados* (Bocco,

2007, p. 114). En los países latinoamericanos tomó vital importancia una reprimarización de sus economías, asentadas principalmente sobre la producción de *commodities* a gran escala con predominio de los agentes transnacionales (Giarraca y Teubal, 2008). Profunda reestructuración del sistema agroalimentario lo que supuso cambios cualitativos, tanto a nivel de los procesos de producción como de distribución y comercialización de los productos, en donde los avances en tecnologías de enfriamiento y conservación fueron significativos, a la par que la distribución de estos alimentos adquiere un carácter global. Esto viene de la mano de la concentración del sector agropecuario, la ampliación de la frontera agraria y la especulación del capital financiero, entre otros factores, que van incorporando nuevas formas de producción, y, transformando el desarrollo de producciones tradicionales.

Contrariamente a lo que se esperaba, el proceso de penetración del capitalismo en la agricultura no implicó una “modernización” de las relaciones salariales ni el predominio de estas, mucho menos se dio un proceso de cambio del tipo unidireccional como el que se pronosticaba. Si no que más bien la reestructuración productiva impactó de forma diferenciada sobre los territorios y la estructura socioeconómica de las regiones agro-productivas latinoamericana, como explica Azcuy Ameghino (2012) las diferentes regiones no sólo presentan diversos grados de capitalización y modernización entre sí, sino también al interior de estas.

En este contexto, la tradicional discusión acerca de la sobrevivencia de una agricultura de corte campesino deja de preocupar como tal, y en su lugar, aparece un corpus analítico más interesado en comprender los efectos de la reestructuración de la agricultura en la organización del trabajo y en la emergencia de nuevas formas de empleo. Las líneas divisorias entre lo rural y lo urbano se vuelven difusas, las hipótesis clásicas de una dualidad de los mercados de trabajo (“modernos” vs “tradicionales”) se ven refutadas por las características que va asumiendo el trabajo bajo el signo del neoliberalismo

Hacia los años ´80 y más decisivamente en la década siguiente las transformaciones desencadenadas con la reestructuración de la actividad agrícola obligaron a revisar y reconsiderar algunos de los postulados clásicos aceptados en los estudios del trabajo agrario. Como rasgos generales, podemos mencionar que esta nueva oleada de investigaciones pone énfasis en los cambios tecnológicos, nuevos requisitos de calificaciones y de competencias, la profundización de la precariedad laboral, multi-ocupación de los trabajadores, las redes migratorias, la feminización de la mano de obra,

entre otras cuestiones (Aparicio y Benencia:2001; Lara Flores: 2006, Rau:2006; Neiman:2010; Crovetto:2014). En el centro del debate se encuentra la conformación de los mercados de trabajo regionales, la oferta y la demanda de mano de obra, la segmentación de los mercados trabajo y los mecanismos de reclutamiento de trabajadores. Ya en el siglo XX, en una agricultura dominada por completo por las relaciones capitalistas de producción las investigaciones se van a enfocar en la generalización de relaciones sociales y vínculos laborales que suponen mayor inestabilidad para los/as trabajadores/as agrícolas, un empeoramiento de las condiciones de vida y un crecimiento de la desigualdad. En consonancia con la sociología del trabajo latinoamericana, estas investigaciones se centran en la intermediación laboral; la terciarización de laborales; la estacionalidad/transitoriedad del trabajo; las redes migratorias; la movilidad espacial de los trabajadores; la precariedad y la flexibilización laboral; los crecientes requerimientos de calidad de la producción, entre otras cuestiones.

A continuación, nos enfocaremos en dos categorías claves para pensar el trabajo agrícola en la actualidad: precariedad y flexibilidad laboral.

1.1.Lo heterogéneo y lo común: precariedad y flexibilidad en las agriculturas restructuradas

Como señalábamos antes, con las restructuración productiva los estudios sobre el trabajo agrícola comienzan a dar cuenta de las diferentes formas que toma la relación capital-trabajo, señalando la heterogeneidad de situaciones que existen en relación a los modelos productivos, los territorios y las condiciones sociales de existencia. Estos estudios, también coinciden en señalar que, más allá de la heterogeneidad de situaciones, estos trabajadores/as agrícolas comparten como rasgo estructural e histórico la vulnerabilidad laboral: la inestabilidad del vínculo laboral, las bajas remuneraciones, las altas exigencias físicas, la desprotección de cobertura social, falta de representación sindical, la presencia de agentes intermediarios y la contratación indirecta.

Todas esas características responden a lo que actualmente se denomina precariedad laboral (Neffa: 2010), pareciera que estos rasgos del “atrasado” trabajo agrícola, se extienden hacia todas las ramas y tipos de producción. Las investigaciones dan cuenta de un continuo aumento de empleados en condiciones vulnerables e irregulares, convirtiendo a la precariedad en la regla de gran parte de los trabajos urbanos, industriales y de servicios. Este concepto de precariedad es presentado en contraposición de lo que sería

un trabajo de calidad o un trabajo decente en términos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT:2012).

Van der Linden (2014) cuestiona el uso de esta categoría, afirmando que trabajos precarios han existido siempre, la novedad en el uso y conceptualización actual es que se establece en relación con “la norma” para fines del siglo XX: el empleo estable. En los estudios sobre el trabajo, señala el autor, debemos relativizar los conceptos de norma y excepción para poder ahondar en las problemáticas existentes. La precariedad y la inestabilidad son en realidad la norma del capitalismo, mientras que el trabajo estándar (del tipo industrial asalariado) fue la excepción (Ver también Betty: 2016)

Comprender lo anterior es de vital importancia, ya que en América Latina la precariedad tiene un carácter histórico y estructural, mientras que el trabajo estándar nunca fue la norma, situación que se ve profundizada en la agricultura. Con esto no queremos decir que las características que asume la precariedad en la actualidad sean las mismas que hace cien años, ni que la precariedad se manifieste de igual manera en la agricultura que en la rama industrial. Al contrario, consideramos que no existe una sola modalidad de precariedad que represente la forma general tomada por la relación capital-trabajo en el marco de la globalización capitalista (Martínez Valle:2017), y debemos avanzar en la formulación de explicaciones que den cuenta de esas transformaciones.

La precariedad laboral en la agricultura fue históricamente asociada a la temporalidad propia de los ciclos productivos, sin embargo, en la actualidad no puede entenderse sin considerar las estrategias llevadas a cabo por el capital para flexibilizar el uso, la gestión, contratación y movilización de la mano obra en la agricultura. Para Lara Flores (2001;2006) la flexibilización de los procesos de trabajo en la agricultura no se apoya solamente en la incorporación de nuevas tecnologías; sino que también, y en muchos casos de forma fundamental, en la flexibilización de la fuerza de trabajo.

En la misma línea que Lara Flores, Bendini, Radonich y Steimbregger (2007) expresan que *las empresas en los países latinoamericanos no arriesgan únicamente a la incorporaciones de tecnologías caras y avanzadas sino que también al uso flexible de la fuerza de trabajo* (pp81). De este modo, en las sociedades más desarrolladas la flexibilidad se alcanza fundamentalmente a partir de las innovaciones tecnológicas, en cambio en las sociedades menos avanzadas se obtiene a través de diferentes y novedosos mecanismos de movilización y flexibilización-cuantitativa y cualitativa- de la fuerza de trabajo

La flexibilidad laboral se manifiesta de forma cuantitativa sobre la cantidad de trabajadores demandados y la reducción del empleo fijo a cambio del incremento del empleo temporal. En la base de esa flexibilización se encuentra la intensificación del trabajo, la obligación de alcanzar ciertas cuotas de productividad, junto con modalidades de pago por tarea, lo que lleva a los trabajadores a imponerse una autoexigencia para ampliar sus márgenes de productividad e incrementar sus ingresos. A lo anterior se le añaden la polivalencia y la especialización que las nuevas exigencias de calidad y las tecnologías de punta imponen a los trabajadores en campo, es decir, un tipo de flexibilización cualitativa.

Este tipo de flexibilidad se manifiesta también en formas flexibles de contratación y subcontratación de los/as trabajadores/as, proliferando diferentes formas de intermediación laboral donde se combinan nuevas (empresas de servicios o de colocación de personal) con viejas formas serviles de enganche, cooperativas de trabajo o jefes de cuadrillas.

Como veremos a continuación, precariedad y flexibilidad laboral se vuelven dos categorías claves para pensar las transformaciones del trabajo agrícola en el contexto de agriculturas restructuradas.

2. Restructuración productiva en el Valle de Uco

Antes de continuar con el análisis sobre el trabajo agrícola nos parece importante dar cuenta de las transformaciones principales que se dieron en el Valle de Uco en el marco de la restructuración productiva y de la mundialización de los sistemas agroalimentarios. En los últimos 30 años, la estructura económica y social de la provincia de Mendoza - Argentina- ha cambiado significativamente. Luego de la crisis del denominado “Centenario Vitivinícola” y la recesión económica de la década del '80, el Gobernador Octavio Bordón (1987) pone en marcha una serie de medidas con el objetivo central de reordenar y reconvertir los sectores tradicionales de la economía mendocina para su inserción en los mercados internacionales (Cortese:2001)

Estas transformaciones debe comprenderse como consecuencia de tres escalas interrelacionadas la provincial, la nacional y la global, la provincial estuvo signada por la crisis del modelo vitivinícola tradicional; la nacional, caracterizada por la apertura y desregulación económica de los años '90 (proceso iniciado en la dictadura militar y profundizado por la administración menemista); y la global, como mencionábamos más

arriba, estuvo determinada por los cambios en las formas de producción, las mutaciones registradas en los sistemas agroalimentarios, la segmentación de los mercados y el predominio de los agentes trasnacionales (Mateu y Stein, 2008; Altschuler y Collado, 2013)

Liceaga, D'Amico y Martin (2013) señalan tres tendencias/procesos generales sobre la dinámica de los territorios rurales mendocinos: en primer lugar la tendencia a una concentración cada vez mayor del capital y de la tierra en la vitivinicultura (nuevo modelo de la calidad); los conflictos territoriales que afloran en zonas no irrigadas (empresarios que compran o usurpan tierras tradicionalmente utilizadas como zonas de pastoreo a campo abierto) y la existencia de disputas relacionadas con actividades extractivas (aéreas petroleras y mineras) y de conservación de la naturaleza.

Además, podemos sumar a estas tres tendencias señaladas por los autores, que, frente a los procesos de modernización y dinamización de algunos sectores, crece la desigualdad la agricultura provincial; al compás que se generalizan y proliferan formas precarias de trabajo. Situación que se traduce en un espiral de precariedad, donde se acumulan desventajas laborales con las desventajas sociales, que se traduce en vulnerabilidad y exclusión (Lara Flores: 2008)

En este marco deben comprenderse los cambios que se vienen dando en el entramado agrícola Valle de Uco. Compuesto por los departamentos de San Carlos, Tunuyán y Tupungato, constituye el oasis centro de los tres oasis de riego principales de la provincia y comprende unas 47.000 hectáreas (datos aproximados según CNA 2008) cultivadas sobre la cuenca del Río Tunuyán Superior, donde se destaca la producción vitícola, frutícola y hortícola. Ahora veremos algunas características generales de estas producciones.

Desde fines de los '90 y durante los primeros años del siglo XXI la zona se consolidó como paradigmática en el modelo de la calidad de la vitivinicultura, entre otras cuestiones se destacan: la fuerte presencia de capital extranjero; concentración y extranjerización de las tierras; preponderancia de las innovaciones tecnológicas; producción de vinos de alta calidad enológica; y, creciente integración vertical de los eslabones de toda la cadena productiva (Altschuler y Collado: 2013)

Según datos del INV (2016) en el Valle de Uco se cultiva el 18% de la superficie total de vid de Mendoza; manifestado un crecimiento del 244% en las últimas décadas mientras

que el crecimiento total provincial fue sólo del 9%. La zona paso de tener una superficie de 8000 hectáreas en 1990 a unas 27900 al año 2016. El llamado “modelo de la calidad” ha impregnado casi en su totalidad al entramado vitivinícola de la zona, repercutiendo como en ningún en otro oasis en la conformación del ciclo laboral anual y en las tareas específicas que se realizan a la vid (Perelli y Salatino:2016).

En relación a la fruticultura en este oasis productivo, debemos destacar dos procesos contradictorios, a pesar de que se ha dado una progresiva desaparición de los frutales de pepita (pera y manzana), la superficie total (15.000 ha aproximadamente) no ha disminuido ya que han crecido las hectáreas con frutales de carozo (durazno, ciruela y cereza). La superficie cultivada con duraznos para industria alcanzo 4074 ha para el 2017, duplicando la superficie del 2004, lo que representa el 58% del total provincial (7064 ha) (IDR:2017;2018). Esta producción frutícola creció fundamentalmente en la zona media del Valle Uco en torno al denominada Corredor Productivo, que une el departamento de Tunuyán con el Tupungato. Como sucede en la vitivinicultura se destaca la presencia de grandes emprendimientos (por ejemplo la Campagnola) que cultivan grandes superficies, con importantes inversiones tecnológicas como el riego a goteo, mayas anti-granizos, maquinarias para la poda y para la cosecha.

Por otro lado, la horticultura alcanza unas 7500 hectáreas en el Valle de Uco, aunque actualmente, ocupa una posición inferior en relación con la superficie destinada a esa vitivinicultura de calidad que señalábamos más arriba, la horticultura no representa una producción periférica ni subordinada, sino que al contrario una parte importante de lo producido y exportado en este oasis corresponde a la actividad hortícola. En este sentido, es importante señalar que Mendoza es la segunda provincia hortícola a nivel nacional y desde hace unos años, más de la mitad de esa superficie se cultivan en el Valle de Uco.

Al contrario de lo que sucede en otros cinturones hortícolas, como puede ser el cinturón verde del oasis centro provincial o cinturón verde del Alto Valle en Neuquén, la mayoría de lo que se produce en esta zona no es para el mercado local, sino que está destinado a las agroindustrias o para la exportación de productos frescos. Primordialmente se cultivan hortalizas pesadas como el ajo, la papa, el zapallo, el tomate industrial, la zanahoria y choclo¹. Este tipo de hortalizas, a diferencia de las llamadas hortalizas de hoja, son más

¹ Según datos de los dos últimos relevamientos hortícolas realizados por el Instituto de Desarrollo Rural la superficie cultivada con ajo alcanzo las 6500 ha, algo más del 60% del total cultivado en la provincia; el

aptas para resistir el traslado de las distancias que separan al Valle de Uco de los acopiadores, agroindustrias y mercados de exportación.

Al comenzar, señalamos que las transformaciones que ha tenido la agricultura en las últimas décadas impactan de forma diferenciada sobre el territorio, y a pesar de que generalmente, se suelen presentar análisis en conjunto de todo el Valle de Uco, son en realidad los departamentos de Tupungato y San Carlos los que concentran casi la totalidad de la superficie destinada a la horticultura. En el departamento de San Carlos la producción se concentra en torno al trazado de la Ruta Nacional 40 en los distritos de Chilecito y Pareditas, donde también es muy importante el cultivo de orégano (con más de 900 ha representa el 80% de la producción nacional de esta especie), y mas recientemente Paso de las Carretas. Por otro lado, en el departamento de Tupungato los cultivos se localizan principalmente en los distritos de El Zampal, La Arboleda, Cordón del Plata y La Carrera. En menor medida que en los anteriores, en el departamento de Tunuyán el cultivo de hortalizas se desarrolla en los distritos de Campo de los Andes (arrendamiento de tierras del Ejército Nacional), Colonia Las Rosas, La Primavera y Vista Flores (CNA:2008; Abarzúa, Brouchoud, Carballo y Gusman:2017).

Larsimont, Carballo Hiramatsu e Ivars (2018) afirman:

...el Valle de Uco pasó a ser una zona luminosa en el marco del tercer régimen agroalimentario internacional. A medida que avanzaban las políticas de ajuste estructural, desregulación económica y apertura internacional florecían las inversiones, fundamentalmente, en la llamada nueva vitivinicultura. No obstante, grandes inversores encontraron también en la horticultura un “suelo fértil” para desplegar sus estrategias empresariales. Este es el caso de la conformación de un complejo papero en este valle en el contexto del desembarco masivo de cadenas de fast food, de grandes hoteles y supermercados en América Latina. (Larsimont, Carballo Hiramatsu e Ivars: 2008 pag.195)

3.1 ¿Qué pasa con el trabajo agrícola en el Valle de Uco?

tomate 889,28 ha (33% de la superficie provincial); el de zanahoria 963,09 ha (68% de la superficie provincial) y el de choclo 647,62 ha (61% de la superficie provincial). Por otra parte, la producción de papa alcanzó en el periodo 2017/2018 a 3643 ha, concentrando casi el 68% de la producción provincial.

La reconversión productiva repercutió profundamente sobre el Valle de Uco, en relación al trabajo agrícola, se dieron importantes transformaciones en el ciclo anual de labores requeridas para los diferentes cultivos, esto se ve resaltado en la vitivinicultura, pero sucede también con la fruticultura y la horticultura. Como tendencias generales, debemos señalar el crecimiento del sector asalariado, temporario y transitorio, que sustituye al trabajo residente. Las investigaciones señalan que los procesos de reestructuración ponen en tensión la clásica diferenciación entre trabajadores permanentes y estacionales a partir de una tendencia a la declinación de los primeros y a una mayor heterogeneidad en el segundo de los grupos. La profundización de los procesos de mecanización implicó una expulsión de los trabajadores permanentes a la par que se sustituía con trabajo transitorio, que es incorporado bajo diferentes modalidades de intermediación -desde los clásicos enganchadores, a cuadrillas de trabajo, cooperativas o empresas de colocación de personal (Fabio: 2010; Moreno: 2010; Quaranta y Fabio: 2011; Carballo y Fili: 2013; Perelli y Salatino:2016).

Mas allá de la heterogeneidad de situaciones, estos trabajadores comparten las condiciones de precariedad laboral y vulnerabilidad social: la inestabilidad del vínculo laboral, las bajas remuneraciones, las altas exigencias físicas, la desprotección de cobertura social, falta de representación sindical, la presencia de agentes intermediarios y la contratación indirecta. Un número mínimo de trabajo permanentes y en blanco en la rama agrícola en el Valle de Uco es la contracara de un sin fin de formas precarias de trabajo. Estas condiciones precarias de trabajo y contratación han sido asociadas tradicionalmente a la temporalidad propia de los ciclos productivos. Sin embargo, bajo las transformaciones que ha tenido la agricultura en las últimas décadas reducirlo una cuestión de la naturaleza no hace más que invisibilizar las estrategias llevadas a cabo por el capital para flexibilizar el uso, gestión y contratación de los trabajadores.

Las estadísticas oficiales no permiten captar por completo la diversidad de trabajadores que nos encontramos en el Valle de Uco En este entramado agrícola cohabitan trabajadores asalariados (contratados de forma directa o indirecta); con trabajadores familiares (remunerados o no remunerados); trabajadores cuenta propia o a porcentaje (medieros, aparceros, contratistas); con diversas figuras intermediarias (cuadrilleros o enganchadores). Sin embargo, la Encuesta de Condiciones de Vida relevados por la DEIE -la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas del gobierno provincial de Mendoza- nos permite aproximarnos estadísticamente algunas de sus características.

Según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida relevados para el años 2016, de los ocupados del Valle de Uco, el 33% se encuentran en la rama agricultura ganadería caza y silvicultura. De estos, más del 83% son obreros o empleados, el 7,6% Patronos, 6,5% trabajadores familiares no remunerados y 3,6% cuenta propia. Mendoza, se caracteriza por la participación más elevada de asalariados entre los ocupados en la rama agrícola, en comparación con otras regiones de la Argentina. Tal como señala Quaranta (2010) esta característica responde a una tendencia histórica que ha presentado la Región Cuyo, donde Mendoza marca la media general. La elevada participación de asalariados conjuntamente con la menor participación de patronos se refleja en una elevada cantidad de empleados por empleador mostrando la preponderancia de las categorías propias de las formas típicamente empresariales (pag.19).

De los ocupados empleados, observamos que aproximadamente el 60% no cuentan con descuento jubilatorio, ni aguinaldo, ni vacaciones pagas ni obra social, lo que da cuenta de la inestabilidad del vínculo laboral y la precariedad del trabajo. En pocas palabras seis de cada diez obreros agrícolas están contratados de forma ilegal. Debemos destacar que los trabajadores agrícolas temporarios -principalmente los migrantes- que quedan por fuera de estas estadísticas oficiales, porque no son relevados. Si pudiéramos contar con estos datos, seguramente los números oficiales sería mucho más pesimistas.

Para analizar las características del trabajo agrícola en la horticultura tomamos dos niveles de análisis, uno mas general, vinculado al territorio y al entramado agrícola del Valle de Uco, y luego, nos aproximamos a las singularidades de la horticultura, sobre todo en relación con los diferentes tipos de explotaciones, escalas de producción y grados de incorporación de tecnología, que van a repercutir de forma diferenciada sobre la organización del trabajo.

3.1. Trabajo y entramado agrícola

Para acercarnos al nivel más general, partimos de considerar que los limites no están dados por una producción -en este caso la hortícola- sino que por el territorio donde se producen los intercambios de fuerza de trabajo y de bienes y servicios (Crovetto:2014: pag.79). Y que es la época de cosecha, cuando aumenta de forma exponencial la demanda de trabajadores para todos los cultivos, un momento clave para analizar las relaciones entre la demanda de trabajadores, el territorio y el entramado productivo.

La demanda de trabajadores/as en las cosechas no se resuelve con la mano de obra local por lo que aumenta la presencia de migrantes (de países limítrofes, de otras provincias y zonas de Mendoza) en la zona². Es importante señalar, que históricamente el Valle de Uco se ha constituido en un polo atrayente de mano de obra, así como el oasis representa una zona “luminosa” para el capital, lo es también para los trabajadores que se movilizan al lugar buscando completar su ciclo ocupacional anual. Esto se ve reflejado en diferentes redes laborales y de reciprocidad que se encuentran asentadas en el territorio desde muchos años.

Ambas cuestiones, aumento de la demanda de fuerza de trabajo, como aumento de la presencia de trabajadores, no deben comprenderse de forma abstracta. Tanto la oferta como la demanda de trabajadores se encuentran mediados por contextos sociales, culturales y económicos complejos (Lara Flores: 2001: 366). Es decir, se encuentran relacionados a la totalidad del entramado agrícola, así como también al rol histórico del Valle de Uco como atractor de trabajadores.

La demanda no es indistinta y mucho menos se circunscribe a comportamientos de empresarios que tratan de resolver únicamente la escasez de trabajadores (Neiman, 2015, pag.113). Sino que se trata de una demanda fuertemente segmentada que diferencia entre los trabajadores “mas aptos” para cada una de las producciones, y hacia dentro de las producciones, entre las diferentes labores. Entre otras características, la condición de locales o de migrantes de los trabajadores, su género y la edad, se convierte en uno de los factores principales para diferenciarlos y ubicarlos en los diferentes cultivos.

A riesgos de simplificar, podemos esquematizar esta situación de la siguiente forma: los trabajadores locales o criollos son los que mejor conocen las labores de la vitivinicultura; los trabajadores locales y los migrantes interprovinciales -especialmente tucumanos- son los mas aptos para los frutales; y finalmente, los norteños y bolivianos son los que se aguantan la cosecha en la horticultura, que es la más sacrificada y la peor paga.

Pareciera que en esta demanda se imponen características más bien asociadas a la “predisposición cultural” de ciertos grupos poblacionales, más que, requerimientos de cierta calificación para realizar las tareas. Sin embargo, no se trata de una inclinación cultural de los trabajadores/as sino de una estrategia puesta en marcha por las unidades

² Neiman (2015) estima que unos 5000 tucumanos llegan a Mendoza en la época de cosecha en busca de trabajo temporario.

productivas para flexibilizar la fuerza de trabajo, ubicando a los sectores mas vulnerados en los puestos mas rudos y peor pagados del entramado productivo, para nuestro caso la producción hortícola y los migrantes internacionales, generalmente bolivianos.

Que los requerimientos para la horticultura sean competencias básicas o habilidades adquiridas en la práctica laboral, lo convierte a su vez en atrayente para los trabajadores migrantes recientes o para los que no poseen ningún tipo de calificación. Lo contribuye a lo señalado: están dispuestos aceptar peores condiciones de trabajo y contratación; para estos grupos de trabajadores/as no se trata solamente de un trabajo ilegal -en negro- sino también condiciones de extrema vulnerabilidad, que en muchos casos roza la esclavitud.

La flexibilidad de la fuerza de trabajo no solo se manifiesta en la segmentación de los trabajadores, sino que también de formas flexibles de contratación y subcontratación de los trabajadores bajo diferentes formas de intermediación laboral: Grandes empresas de colocación de personal temporal y eventual, empresas agrícolas o agroindustriales, cooperativas de trabajo, cuadrilleros o redes de reciprocidad de migrantes. Las empresas no solo utilizan estas formas de intermediación laboral para abaratar costos, sino que también como una forma de desligarse de responsabilidades no solo legales, sino que también en la gestión y organización de los trabajadores. Explica Neiman (2015)

Si bien la intermediación laboral en la contratación de los trabajadores, además de la que llevan a cabo las propias empresas, aparece documentada prácticamente desde los inicios de la agricultura moderna, el fenómeno ha ido creciendo en cuanto a la diversidad de las figuras que la practican, la proporción de trabajadores contratados de esa forma, así como a la variedad y complejidad de tareas que van a desarrollar aparte de las referidas a la convocatoria y el reclutamiento (Neiman: 2015: 115).

Los agentes intermediarios están presentes a lo largo del ciclo productivo, pero en la época de cosecha juegan un rol predominantes moviendo, gestionando, organizando y supervisando a los/as trabajadores/as para cumplir con la demanda estacional, intensiva y a tiempo determinado de cosechadores/as. Es importante tomar en cuenta que estas diversas figuras intermediarias se encuentran fuertemente vinculadas a las redes familiares, de vecindad y reciprocidad que han generado a lo largo del tiempo los migrantes en el Valle de Uco, por lo que es más fácil contar con la mano de obra disponible para realizar las actividades.

Así como la demanda de fuerza de trabajo no puede ser considerada en forma abstracta, tampoco la movilidad de los/as trabajadores/as puede considerarse como un factor que tiende a equilibrarse según las necesidades de esa demanda. No debemos olvidar, que los/as trabajadores también ponen en marcha diferentes estrategias para resolver su ciclo ocupacional anual, donde el contacto con esos agentes intermediarios se vuelve fundamental.

3.2. Las particularidades de la horticultura

A diferencia de la denominada “horticultura de cercanía” pensada para abastecer los mercados locales, en este oasis se difunden cultivares de hortalizas pesadas destinadas al procesamiento agroindustrial o para la exportación de productos frescos. Si recorremos la zona nos podemos encontrar con grandes emprendimientos y productores capitalizados, que van incorporando de forma creciente innovaciones tecnológicas, no solo en cuanto a la mecanización de los cultivos, sino que también en relación a las semillas y el paquete tecnológico asociado a la mismas.

Este tipo de explotaciones requieren cada vez más aumentar la superficie de los cultivos para sostener los costos operativos, lo que tiene como contracara la progresiva concentración de la producción. Además de concentrar la producción, estas grandes empresas compran o acopian lo que se produce en las pequeñas y medianas explotaciones, ya sea porque poseen los recursos para asumir los costos de traslado y logística o porque son, a su vez, las industrias conserveras.

Conjuntamente a estas grandes empresas y productores capitalizados, nos encontramos con medianos y pequeños productores arrendatarios o propietarios, y en algunos casos de base familiar, que persisten en este entramado hortícola, pero bajo las lógicas dominantes de esa agricultura del tipo empresarial. Como señalan referentes del INTA en la zona es mínima la superficie destinada al cultivo de hortalizas para el intercambio o la venta en ferias locales, sin impactar demasiado en el total de lo producido en este oasis.

Es importante resaltar que la producción hortícola demanda más mano de obra en comparación a otras producciones, sobre todo para la época de plantaciones y de cosecha. Esta demanda de mano de obra va a estar condicionada por la coexistencia, en permanente tensión, de diferentes escalas de producción (pequeña, media y grande) y tipos de explotaciones agrícolas (más del tipo empresarial o de base familiar), que cuentan, a su

vez, con diversos grados de incorporación de innovaciones tecnológicas y de mecanización.

Lopez, Pizzolato y Besada (2010) analizan la demanda de mano de obra para el ajo en Mendoza, aunque el estudio no se enfoca de forma específica en el Valle de Uco, consideramos que esta caracterización permite acercarnos a lo que sucede en la zona, ya que, más de la mitad del ajo mendocino se cultiva en este oasis productivo. Los autores van a diferenciar tres tipos de perfiles tecnológicos – bajo, medio y alto- para explotaciones agropecuarias (EAPs) dedicadas al ajo como cultivo principal, afirmando que, si bien suele haber una relación entre la superficie y la dotación de capital en cada uno de los perfiles, esta no se trata de una correspondencia unívoca, presentándose algunos casos de incongruencia. Por ejemplo, pequeños productores con un nivel tecnológico avanzado o una gran empresa (en cuanto a superficie y capital) con un nivel tecnológico bajo (pag.208)

En el perfil tecnológico más bajo se destaca el uso del trabajo familiar (ya sea remunerado o no remunerado), la demanda de trabajadores asalariados aumenta en momentos específicos, como la siembra o la cosecha, pero, tal como señalan los autores, solo como un complemento de la mano de obra familiar. Esta caracterización se va invirtiendo a medida que aumenta el perfil tecnológico de las unidades productivas: disminuye la presencia de trabajadores familiares -casi hasta desaparecer- mientras que aumenta la de los trabajadores no familiares, pero sobre todo de los contratados en forma estacional. Los trabajadores permanentes representan una mínima proporción frente a los requerimientos de mano de obra estacional/transitoria para ciertas actividades (op. Cit. Pag 227 y siguientes)

Por lo general, el cambio de perfil tecnológico de las unidades productivas está acompañado por un aumento de la superficie cultivada, esto da cuenta de unidades productivas que acumulan capital y por lo tanto puede invertir en requerimientos tecnológicos -plantadoras, cosechadoras y desgranadoras-, por lo tanto son altamente especializados. La mecanización de ciertas actividades les posibilita a estas explotaciones reemplazar la mano de obra en ciertas actividades, fundamentalmente siembra y cosecha.

Esas explotaciones que son identificadas por los autores como de perfil tecnológico más bajo, suelen ser llevadas a cabo por pequeños arrendatarios, medieros y aparceros, que cultivan y producen para quienes acopian, empacan y exportan el ajo.

La existencia de estas relaciones de mediería y aparcería, donde el trabajo familiar y las relaciones de reciprocidad posibilitan llevar a cabo las labores requeridas, ponen en el centro del debate el cómo analizamos el trabajo en la agricultura ¿Esta relación de mediería oculta en realidad una relación laboral? ¿Podemos considerar a estos medieros y aparceros como un tipo de trabajadores a porcentaje? ¿Cómo analizamos este tipo de relaciones de explotación que no están basadas en la relación salarial? ¿Qué lugar ocupan el trabajo familiar cuando lo producido no es para el auto consumo?

Mas allá de las controversias específicas que pueden generar cada una de estas preguntas, que no podemos saldar en esta ponencia, consideramos que es la flexibilización laboral lo que se encuentra en la base de la discusión, y que, a su vez, es una categoría que nos permite acercarnos a las diferentes formas que toma la relación capital-trabajo en el marco de una agricultura reestructurada, como es la horticultura del Valle de Uco.

4. Reflexiones preliminares en torno al trabajo en la horticultura del Valle de Uco

Como conclusión general podemos afirmar que a partir a la reestructuración productiva el Valle de Uco cambia su perfil y que, más allá de las diferencias que se pueden encontrar entre las tres actividades agrícolas principales -vitivinicultura, fruticultura y horticultura- es la producción intensiva para el mercado de exportación y las agroindustrias la que marca el ritmo general de este entramado agrícola. Con esto no queremos decir que hayan desaparecidos las pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias, sino más bien que estas resisten bajo las reglas del juego que disponen las grandes empresas productoras, acopiadoras y elaboradoras.

Las empresas y productores agrícolas del Valle de Uco no solo utilizan como estrategia aumento de la escala de producción y la incorporación de innovaciones tecnológicas para aumentar la rentabilidad. Sino que también ponen en marcha diferentes mecanismos de flexibilización-cuantitativa y cualitativa- de la fuerza de trabajo. Ya sea mediante la incorporación de innovaciones tecnológicas o la segmentación (espacial, temporal, de género, de etnia) de la fuerza de trabajo, *el capital aprovecha determinadas condiciones de la estructura social y económica que le facilitan la explotación de la fuerza de trabajo* (Benencia y Quaranta 2009:91).

De esta forma, bajo determinadas condiciones al capital le conviene invertir en innovación tecnológica y mecanización de ciertas actividades (como puede ser la cosecha asistida de tomate), pero en otros casos lo que más conviene es utilizar “socios” medieros o aparceros, que lleven a cabo la producción como cuenta propia y con trabajadores

familiares. A veces, lo más favorable es buscar al cuadrillero de la zona que conoce la red migratoria, y otras lo mejor es buscar una empresa de colocación de personal.

Estas estrategias de flexibilización de la fuerza de trabajo van a diferir según las escalas de producción y tipos de explotaciones que analicemos, pero siempre con las mismas consecuencias: condiciones de trabajo precarias, que se traducen en un espiral de precariedad, vulnerabilidad y exclusión social, tanto de los/as trabajadores/as como de sus familias.

La creciente preponderancia de la agricultura del tipo empresarial en la zona no significó una modernización de las relaciones laborales ni el predominio de las relaciones salariales, sino que, más bien proliferan la precariedad laboral. Esta precariedad, como característica histórica de los trabajadores agrícolas, no presenta las mismas modalidades que hace 50 años, sino que debemos analizarla y comprenderla en el marco de la reestructuración productiva y como parte resultado de estrategias empresariales que buscan reducir al mínimo las responsabilidades legales frente a los trabajadores, así como también cualquier problema que surja de la gestión y organización del trabajo.

Finalmente, como señalábamos mas arriba la presencia de los contratos de mediera y aparcería, así como también la presencia de trabajo familiar, ponen en el centro del debate el cómo analizamos el trabajo en la agricultura. No alcanza con indagar sobre los asalariados “libres” (permanentes o estacionales; legales o ilegales) que venden su fuerza de trabajo en mercados laborales regionales, sino que debemos avanzar sobre conceptos y categorías que nos permitan dar cuenta de esos fenómenos.

BIBLIOGRAFIA

- * ABARZÚA, F.; BROUCHOUD, S.; CARBALLO, O.; GUSMAN, N. (2017), Producción hortícola en el Valle de Uco (Mendoza) y en el Valle Medio (Río Negro): un análisis comparativo desde las configuraciones territoriales y los sujetos sociales hortícolas. En X Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales Argentinos y Latinoamericanos, Buenos Aires: FCE-UBA.
- * ALTSCHULER, B. Y COLLADO, P. (2013). *Transformaciones en la vitivinicultura mendocina en las últimas décadas: el doble filo de la “estrategia cooperativa”*. *Revista Voces en el Fénix*, Revista Plan Fénix Año 4, Número 27, pp. 76-83. Recuperado de <http://www.vocesenelfenix.com/content/transformaciones-en-la-vitivinicultura-mendocina-en-las-%C3%BAltimas-d%C3%A9cadas-el-doble-filo-de-la>
- * ANTUNES, R. (2009). Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo). En Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales. Vol. I. CAICyT – CLACSO. Buenos Aires, Argentina
- * APARICIO, S Y BENENCIA, R (2001) Introducción: los asalariados rurales en la investigación social. En Antiguos y Nuevos Asalariados en el Agro Argentino, Aparicio, S y Benencia, R compiladores. Editorial La Colmena, Buenos Aires, pág.. 1 a 14.
- * APARICIO, S; BERENGUER, P. y RAU, V. (2004). Modalidades de intermediación en los mercados de trabajo rurales en Argentina. Cuadernos de Desarrollo Rural, 53- 59-79. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11705305>
- * AZCUY AMEGHINO, E. (2012) *De la percepción empírica a la conceptualización: elementos para pensar teóricamente la estructura social de las explotaciones pampeanas*. En “Estudios Agrarios y Agroindustriales” Bs. As., Imago Mundi.
- * BENDINI, M.; RADONICH, M. Y STEIMBREGER, N (2007)
- * BENENCIA, R. y QUARANTA, G. (2009). Mercados de trabajo en la horticultura del cinturón verde de la ciudad de Buenos Aires. En Benencia, R. et al *Cinturón Hortícola de la ciudad de Buenos Aires. Cambios Sociales y Productivos*. Buenos Aires: CICCUS, pp. 85 a 110.
- * BETTY, E (2016) *Precarious Work: Norm or Exception of Capitalism? Historicizing a Contemporary Debate: A Global Gendered Perspective*. ed. E. Betti, K. Miller, Vienna: IWM Junior Visiting Fellows’ Conferences, Vol. 35
- * CARBALLO, OSCAR; FILI, JUAN PABLO (2013). Las cooperativas de trabajo agrícola y sus trabajadores en Mendoza (Un estudio sobre su emergencia desde los años 90 y las formas de “enmascarar” las relaciones de trabajo). Tesina de grado. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Dirección URL del informe: <http://bdigital.uncu.edu.ar/6041>
- * CORTESE, C. (2001). *Transformaciones en la vitivinicultura de Mendoza: nuevos ganadores para una vieja crisis*. (Bs. As., FCE-UBA, noviembre 2001). SEGUNDAS JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS de Estudios Agrarios y Agroindustriales.

- * CROVETTO, M (2014) La construcción de los mercados de trabajo “rururbanos” en Chubut. El caso de la producción de lana y cereza. En Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, n°40, 1° Semestre del 2014. Buenos Aires, Argentina. Pag 77 a 104.
- * DE LA GARZA, E (2012) El trabajo no clásico y la ampliación de los conceptos de la Sociología del Trabajo. Disponible en <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/publicaciones/articulos/Art%20RevistadeTrabajo.pdf>
- * FABIO, J. (2010). Regulación social de la transitoriedad. El mercado de trabajo en la producción de uvas en Mendoza, Argentina. Cuadernos de Desarrollo Rural 7, (64) 37-57
- * GIARRACCA y TEUBAL (2008) *Del desarrollo agroindustrial a la expansión del “agronegocio”: el caso argentino* en Estudios rurales y movimientos sociales: miradas desde el Sur. Antología esencial (Buenos Aires: CLACSO, noviembre de 2017)
- * INTA (2012) Atlas población y agricultura familiar en la región Cuyo : caracterización /María Cad ... [et.al.]. - 1a ed. - Buenos Aires : Ediciones INTA Disponible en https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta-atlas_ipaf_cuyo_cipaf_inta.pdf
- * LARA FLORES, S (2001) Análisis del mercado de trabajo rural en México en un contexto de flexibilización. En ¿Una nueva ruralidad en América Latina? CLACSO, Buenos Aires, Argentina. Pp 363-382
- * LARA FLORES, S (2006) El Trabajo en la agricultura: un recuento sobre América Latina en Teorías sociales y estudios del trabajo : nuevos enfoques / coord. por Enrique de la Garza Toledo, 2006, ISBN 84-7658-789-9, págs. 323-343
- * LARA FLORES, S (2008) ¿Es posible hablar de un trabajo decente en la agricultura moderno-empresarial en México? El Cotidiano 2008 23(147) pp. 25-33
- * LARSIMONT, R; CARBALLO HIRAMATSU, O e IVARS, J (2018) *Las papas de la globalización: el complejo agroindustrial papero en el Valle de Uco, Mendoza, Argentina* en RIVAR Vol. 5, N° 13. Enero 2018: 182-199. Extraído de <https://www.researchgate.net/publication/325046133>, agosto de 2018.
- * LICEAGA, G; D'AMICO, M; MARTÍN, D (2013); *Tensiones y conflictos en la dinámica actual de los territorios rurales mendocinos*; Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios; Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios; 39; 6-2013; 137-172
- * LOPEZ, A.; PIZZOLATO, R. D.; FERNANDEZ BESADA, A. (2010) La demanda de mano de obra en ajo, provincia de Mendoza en Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino. Coordinador Guillermo Neiman p. 205-218. Editorial CICCUS. Buenos Aires, Argentina
- * QUARANTA, G (2010) Estructura Ocupacional, características de la demanda y perfil de la oferta laboral en el agro argentino a principios de la década actual” Coordinador Guillermo Neiman Editorial CICCUS. Buenos Aires, Argentina
- * MARTÍNEZ VALLE, L (2017) Agriculture and Labour Markets: Ecuador in Comparative Perspective Agribusiness, Agrarian Change Volume17, Issue4 Pages 680-693

- * MATEU, A. M. y STEIN, S. (2008). *El vino y sus revoluciones. Una antología histórica sobre el desarrollo de la industria vitivinícola argentina*. Mendoza: EDIUNC
- * NEFFA, J. (coord.) (2010) *La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados*. CEIL-PIETTE-CONICET. Miño y Dávila. Cultura Económica, México
- * NEIMAN (2010) *Los estudios sobre el trabajo agrario en la última década: una revisión para el caso argentino* Revista Mundo Agrario, vol. 10, n° 20, primer semestre de 2010. Centro de Estudios Histórico Rurales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata
- * NEIMAN, G. (2015) *Reclutamiento y contratación de trabajadores estacionales migrantes en el Valle de Uco, provincia de Mendoza, Argentina* en *Asalariados rurales en América Latina*. Compiladores: Alberto Riella y Paola Mascheroni. CLACSO. ISBN 978-9974-670-91-4 disponible en http://www.clacso.org.ar/grupos_trabajo/publicaciones_detalle.php?idioma=&id_libro=1071&pageNum_rs_libros=&s=5
- * OIT (2012). *Del trabajo precario al trabajo decente: documento final del simposio de los trabajadores sobre políticas y reglamentación para luchar contra el empleo precario*. Publicación de la Oficina Internacional del Trabajo, Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV). OIT. Ginebra.
- * PERELLI, P y SALATINO, N (2016) *Continuidades, rupturas y mutaciones del trabajo agrícola. El caso de los “cuadrilleros” de la viticultura en Valle de Uco pos-convertibilidad (2003-2013)*. Tesis de Licenciatura, director Lic. Carmelo Cortese. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- * QUARANTA, G. Y FABIO, F. (2011). *Intermediación laboral y mercados de trabajo en agriculturas reestructuradas: el caso del Valle de Uco, Mendoza, Argentina*. *Región y sociedad*, 23(51), 193-225. Recuperado en 08 de mayo de 2014, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252011000200007&lng=es&tlng=es
- * RIELLA, A y MASCHERONI, P compiladores (2015). *“Asalariados rurales en América latina”* CLACSO. Departamento de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales UDELAR. Montevideo
- * VAN DER LINDEN, M. (2014), *Promesas y desafíos de la historia global del trabajo en Barragán*, R. y P. Uriona coords., *Mundos del trabajo en transformación: entre lo local y lo global*. La Paz: CIDES-UMSA,
- * RAU, V (2006) *La sociología de los mercados laborales en los estudios sobre el empleo agrícola*. En *Revista Gaceta Laboral* Vol. 12, No. 3 (2006): 357 – 385 Universidad del Zulia (LUZ) · ISSN 1315-8597

FUENTES

- * DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (Encuesta de Condiciones de Vida hogares urbanos y rurales, 2016).
- * DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS: Censos Nacionales de Población Hogares y Viviendas: 2010 – INDEC
- * INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (2016) Estimación de la superficie cultivada con hortalizas en Mendoza Temporada 2015-2016 disponible en www.idr.org.ar/wp-content/uploads/2016/04/ESTIMACIÓN-DE-LA-SUPERFICIE-INVIERNO-VERANO.pdf
- * INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (2017) Estimación de la superficie cultivada con hortalizas en Mendoza Temporada 2016-2017 disponible en <https://www.idr.org.ar/wp-content/uploads/2017/11/Estimaci%C3%B3n-Superficie-Hort%C3%ADcola-Invernal-2017-1.pdf>
- * INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (2018) Actualización de la superficie cultivada con manzana y pera
- * INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (2017) Censo para Productores de Durazno para industria: 2017